

**COVID-19:**

# Guía limpieza y desinfección

Actualización 02/06/2021

## Limpieza

- Realizarla frecuentemente sobre superficies de contacto habitual (estación de trabajo, manilla de puertas, etc.). Limpiar las superficies con la ayuda de un paño humedecido con agua y jabón u otro detergente.

## Desinfección

- Una vez finalizada la limpieza, se debe realizar la desinfección con rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos, utilizando desinfectante aprobado por la autoridad sanitaria de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
- Para elementos electrónicos use también un paño humedecido con amonio cuaternario/peróxido de hidrogeno diluido, evitando empapar el equipo. También se recomienda el uso de toallas desinfectantes con alcohol.
- Para evitar contacto directo con la piel, use guantes de nitrilo para realizar labores de desinfección.

## Manejo de los residuos

- Los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y trasladado a un sitio de eliminación final autorizado.

## Consideraciones generales desinfección preventiva

- Se debe desinfectar sólo con los productos que establece la Autoridad Sanitaria en **Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes - COVID-19** (excluidos los establecimientos de atención de salud), que son: amonio cuaternario, soluciones de hipoclorito de sodio, peróxido de hidrógeno y los fenoles.
- Las desinfecciones deben ser realizadas por empresas que cuenten con acreditación para tales fines, en la respectiva Seremi de Salud (DS 157/05).
- Limpiar y desinfectar:
  - ✓ Al menos dos veces al día, las zonas de contacto más comunes (manillas, pasamanos, escritorios, botoneras).
  - ✓ Al menos 1 vez al día, baños, camarines, duchas y casino.
  - ✓ Después de cada uso, mesas y sillas de casino o comedor.
  - ✓ Al menos una vez a la semana, los espacios comunes cerrados donde habitualmente hay personas, distintos a vestidores, baños y casinos.
- El personal a cargo de realizar las labores de limpieza y desinfección deberá dejar registro de las desinfecciones y limpiezas diarias que se realicen.
- Las áreas que están siendo intervenidas deben estar cerradas al acceso de personas ajenas al proceso, hasta que la respectiva empresa lo indique (tiempo de reingreso).
- Mantener ambientes ventilados durante la jornada de trabajo, o al menos, al inicio y término de la misma.
- Los utensilios tales como cucharas, tazas, tazones, otros, deben ser de uso personal e intransferibles. Una vez utilizados deben ser lavados, de preferencia por el usuario. En lo posible utilizar elementos desechables.

## Desinfección de recintos donde haya estado un Caso Sospechoso COVID19

- Cada vez que se detecte un caso sospechoso COVID 19, se debe desinfectar el lugar de aislamiento, posterior a ser derivado a un centro asistencial o a su casa. Así mismo, se deben desinfectar todos aquellos lugares en la instalación donde el caso sospechoso estuvo antes de ser detectado, tales como; oficinas, baños, casino, entre otros.